

 Ministerio de Hacienda Viceministerio de Monitoreo Instituciones Descentralizadas del Sistema Financiero	 Dirección General del Catastro Nacional Departamento de Formación de Catastro	Cód. No.: DGCN-PROC-FOR-004 Versión 1.2-2017
	Procedimiento Inspección de Inmuebles por Declaración Individual	05-07-2017 Página 1 de 4

I. Objetivo:	Realizar la inspección y levantamiento en campo de un inmueble con fines de registro e inscripción y/o emisión de certificaciones y verificar la validez de las informaciones de la solicitud declaración individual recibida.
II. Alcance:	Desde solicitud hasta el informe de inspección completado.
III. Responsables.	Auxiliar Administrativo Inspector Catastral Técnico Catastral Técnico Cartográfico Supervisor de Levantamiento Encargado de la División de Levantamiento y Estudio Catastral
IV. Definiciones:	
V. Base Legal/Referencias:	Ley No.150-14 Reglamento de aplicación Ley No.150-14 Normas de Levantamiento de Campo
VI. Políticas:	
VII. Materiales Requeridos para el Levantamiento:	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud con documentos anexos • Formulario Ficha de Formación de Catastro • Acceso internet a base de datos cartográficos • Acceso internet a base de datos Jurisdicción Inmobiliaria • Equipo portátil GPS • Cámara Digital • Cinta Métrica
VIII. Procedimientos relacionados:	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento de Levantamiento en Campo. • Procedimiento de Investigación Datos Jurídicos • Procedimiento Fotografía del Inmueble



 Mev

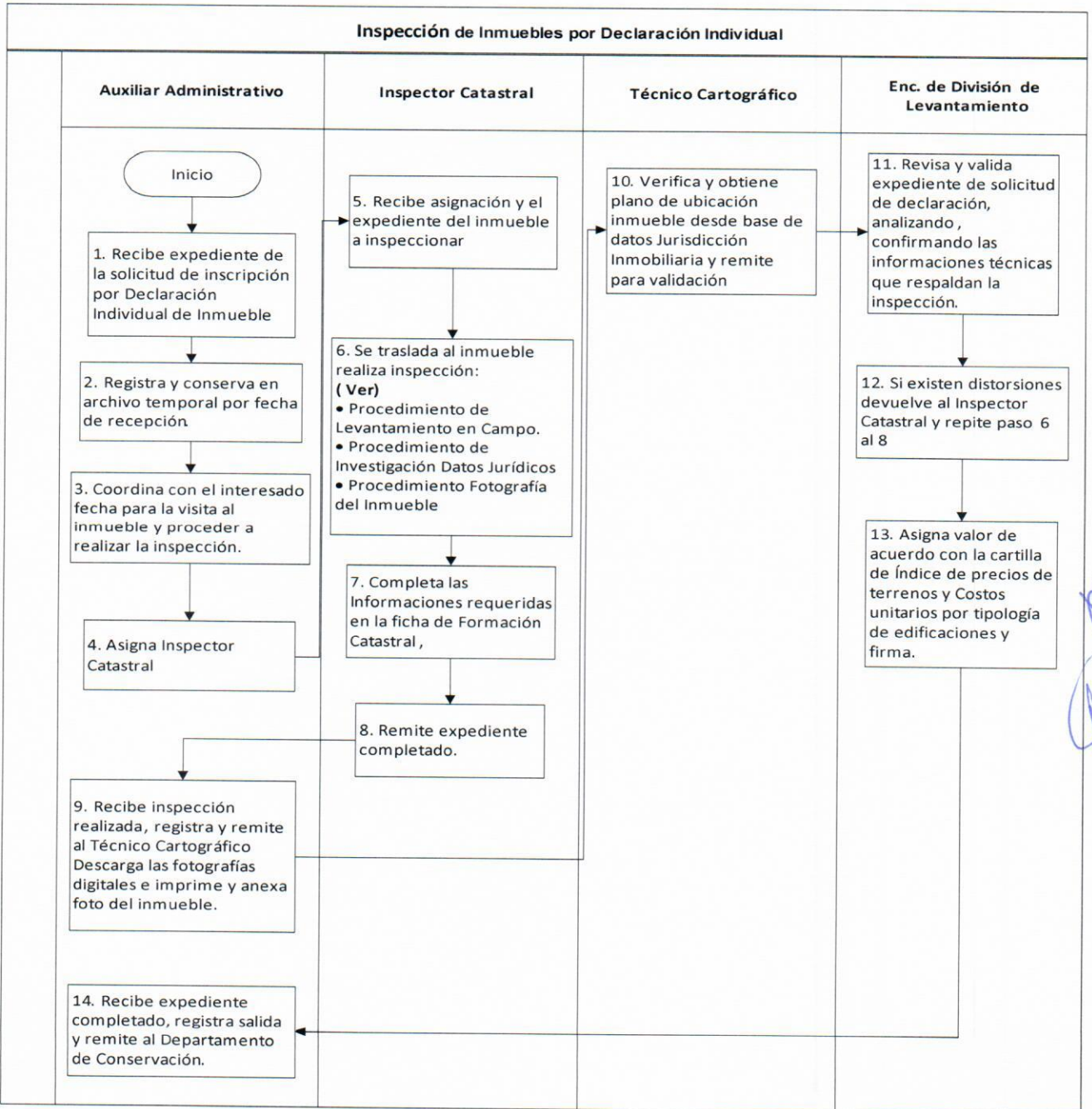
 Ministerio de Hacienda Viceministerio de Monitoreo Instituciones Descentralizadas del Sistema Financiero	 Dirección General del Catastro Nacional Departamento de Formación de Catastro	Cód. No.: DGCN-PROC-FOR-004 Versión 1.2-2017
	Procedimiento Inspección de Inmuebles por Declaración Individual	05-07-2017 Página 2 de 4

IX. Descripción del Procedimiento:	
Responsable:	Descripción de Actividad:
Auxiliar Administrativo	1. Recibe expediente de la solicitud de inscripción por Declaración Individual de Inmueble 2. Registra y conserva en archivo temporal por fecha de recepción. 3. Coordina con el interesado fecha para la visita al inmueble y proceder a realizar la inspección. 4. Asigna Inspector Catastral
Inspector Catastral	5. Recibe asignación y el expediente del inmueble a inspeccionar 6. Se traslada al inmueble realiza inspección: (Ver) <ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento de Levantamiento en Campo. • Procedimiento de Investigación Datos Jurídicos • Procedimiento Fotografía del Inmueble 7. Completa las Informaciones requeridas en la ficha de Formación Catastral, 8. Remite expediente completado.
Auxiliar Administrativo	9. Recibe inspección realizada, registra y remite al Técnico Cartográfico. Descarga las fotografías digitales e imprime y anexa foto del inmueble.
Técnico Cartográfico	10. Verifica y obtiene plano de ubicación inmueble desde base de datos Jurisdicción Inmobiliaria y remite para validación
Enc. de División de Levantamiento	11. Revisa y valida expediente de solicitud de declaración, analizando, confirmando las informaciones técnicas que respaldan la inspección. 12. Si existen distorsiones devuelve al Inspector Catastral y repite paso 6 al 8 13. Asigna valor de acuerdo con la cartilla de Índice de precios de terrenos y Costos unitarios por tipología de edificaciones y firma.
Auxiliar Administrativo	14. Recibe expediente completado, registra salida y remite al Departamento de Conservación.
Fin del Procedimiento	

VIII. FLUJOGRAMA


for
 MCV
 DASP

 Ministerio de Hacienda Viceministerio de Monitoreo Instituciones Descentralizadas del Sistema Financiero	 Dirección General del Catastro Nacional Departamento de Formación de Catastro	Cód. No.: DGCN-PROC-FOR-004 Versión 1.2-2017
	Procedimiento Inspección de Inmuebles por Declaración Individual	



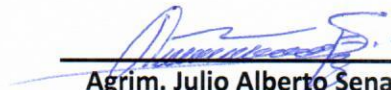

 MCU
 DASE
 P

 Ministerio de Hacienda Viceministerio de Monitoreo Instituciones Descentralizadas del Sistema Financiero	 Dirección General del Catastro Nacional Departamento de Formación de Catastro	Cód. No.: DGCN-PROC-FOR-004 Versión 1.2-2017
	Procedimiento Inspección de Inmuebles por Declaración Individual	05-07-2017 Página 4 de 4

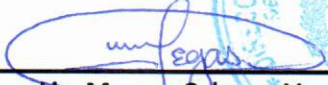


Valentín Del Valle Objio
 Analista de Desarrollo
 Organizacional

Elaborado por:



Agrim. Julio Alberto Sena Pérez
 Encargado del División de
 Levantamiento de Campo y Estudio
 Catastral

Validado por:


Lic. Marcos Cabrera Vega
 Encargado del Departamento
 Formación de Catastro





Lic. Anny Reyes Ramírez
 Encargada del Departamento de
 Planificación y Desarrollo

Revisado por:



Agrim. José A Ruiz F.
 Director Técnico



Aprobado por:

Ing. Claudio Silver Peña
 Director General